FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		**METALPAR S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045367 / 015-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS, DE INSTRUMENTACION Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO DE INYECCION DE AGUA 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACION DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

OBRAS MECANICAS, CIVILES, ELECTRICAS E INSTRUMENTACION EN LA ESTACION CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.

Tiempo de Ejecución

300 días aproximadamente

Fecha Estimada de Inicio

22/04/2025

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Orfaly Galvis-Alejandra Tovar Cel. 3160278297-3102669307 orfaly.galvis@metalpar.co/alejandra.tovar@metalpar.co	Ing. Hector Uriel Castro Castro	Ing Lucas Giraldo Ospina

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Hse operativo	2	MOC	EDUCACION: *Tecnólogo en Higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente. FORMACIÓN: * Curso de Izaje de cargas certificado por ente avalado por la ONAC (Cuando le sean asignadas estas funciones). - Vigencia 1 año. * Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolución 4272 de 2021 - No Vence. *Form ación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado de be estar registrado. * Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. * Curso vigente de 50 horas en SG-SST y su respectiva actualización con el Curso de 20 horas en SG-SST (Cada uno con Vigencia de 3 años), expedido por oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio de Trabajo. EXPERIENCIA: Cinco (05) años de experiencia especi fica en el sector Oíl & Gas como HSE, de los cuales Tres (03) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. (Anexo Ecopetrol)	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Supervisor mecanico	1	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en áreas afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en es pacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia esp ecífica en proyectos similares. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Profesional: Cinco (5) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable un (1) año de experiencia especifica en proyectos similares. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique). (A nexo Técnico Res. 2616/2016 Pág. 128)	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Tubero 1a	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria (Bachiller). (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 163) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en es	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			pacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oíl & Gas.										
Soldador 1a	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Registro de Calificación como Soldador Aprobado - Prueba de habilidad - Emitido por la empresa. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar re gistrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relaciona da con el cargo dentro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante tecnico metalmecanico	3	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada c	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			on el cargo dentro del sector Oíl & Gas Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oíl & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)										
Pailero 1a	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156) FORMACIÓN: *Preferiblemente, Curso de dibujo técnico. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156). *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El cur so lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Supervisor civil	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria y preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área. FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando Aplique). * Entrenamiento Trabaja	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			dor Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia en cargos similares, preferiblemente en el sector Oil & Gas . Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).										
Maestro de obra civil	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando Aplique). * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 d e 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							
Oficial de obra civil	3	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando Aplique). * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente dentro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Obrero	10	MONC	EDUCACION: *Preferiblemente Primaria – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 77) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrena miento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin experiencia para Obrero A1 Un (01) año de experiencia para Obrero A2 (A nexo 1. Mapa de cargos operativos GAB-G-013 V, 13 – ECOPETROL)	Convencional	Obra Labor	No	Si						
Supervisor electrico	1	MOC	EDUCACION: *Técnico o Tecnólogo en áreas afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128) FORMACIÓN: *Tarjeta CONTE TE-1, y TE-4 *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrena miento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos si	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			milares. Profesional: Cinco (5) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable un (1) año de experiencia especifica en proyectos similares. Con licencia de conducción ajustada al vehícul o asignado (Cuando Aplique). (Anexo Técnico Res. 2616/2016 Pág. 128)										
Electricista 1a	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo o Técnico Electricista / Electromecánico (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 81) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. Si no es técnico, la CONTE homologa la formación técnica con "Técnico Electricista" y debe cumplir con la experiencia de acuerdo al nivel de escolaridad referida abajo. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Bachiller Técnico: Seis (6) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relaci onada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 81, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas) Con licencia de conducción ajustada al	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			vehículo asignado (Cuando Aplique).										
Ayudante tecnico de electricidad	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios (Contar con lecto escritura si no tiene estudios), deseable Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 d e 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin Estudio: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller clásico: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller Técnico: Sin experiencia relacionada. Técnico: Sin experiencia relacionada. Tecnólogo: Sin experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Instrumentista 1a	1	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en Electrónica, en instrumentación o afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 92) FORMACIÓN: *Preferiblemente, con formación en "Instalación y	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			mantenimiento de válvulas de proceso, sistemas de control de combustión, PLC y/o medición y fiscalización de hidrocarburos", según requerimiento del proyecto. *CONTE TE-4. Aplica de acuerdo a la s necesidades de la obra a ejecutar. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suminis trar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). E XPERIENCIA: Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada en el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relacionada en cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pag. 92)										
Ayudante tecnico de instrumentacion	1	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en Electrónica, instrumentación o afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 100) FORMACIÓN: *CONTE TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en e l certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Técnico: Sin	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			experiencia relacionada. Tecnólogo: Sin experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 100, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)										
Operador de retroexcavadora de oruga (izaje de carga)	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller, o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Retroexcavadora de Oruga o maquinaria pesada. FORMACIÓN: Operador de Retroexcavadora para Izaje de cargas (Cuando Aplique): - Certificación de competencias del SENA u organismo gubernamental de cer tificación por competencias que lo acredite como Operador de equipo de Izaje, - Certificación vigente como operador y/o aparejador de equipo de izaje. Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): - Certificación vigente de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de Retroexcavadora de Oruga o maquinaria pesada, o, - Certificación vigente de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo, o, de un organismo de Certificación de Personas con acredi tación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o, de una institución de edu	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			cación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Manejo defensivo - Vigencia de 1 año *Mecánica básica - Vigencia de 1 año. *Primeros Auxilios - Vigenci a de 1 año *Control de incendio - Vigencia de 1 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 1 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Operador de Retroexcavadora para Izaje de cargas (Cuando Aplique): Cinco (05) de experiencia comprobada en operación de Excavadora de orugas, y tres (3) años como operador de Excavado ra de orugas en operaciones de levantamiento mecánico de cargas. Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): Cinco (05) años de experiencia general operando equipos de movimien to de tierra, y tres (3) de ellos como mínimo en operación especifica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado, mínimo B.											
Operador de retroexcavadora de llanta	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Báscia Primaria, preferiblemente Bachiller, o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Retroexcavadora de Llanta o maquinaria pesada. FORMACIÓN: * Certificación vigente de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de Ret	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			roexcavadora de Llanta omaquinaria pesada o, * Certificación vigente de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, de un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de ope ración, o, de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Manejo defensivo - Vigencia de 1 año *Mecánica básica - Vigencia de 1 año. *Primeros Auxilios - Vigencia de 1 año *Control de incendio - Vigencia de 1 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 1 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Ú nica vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia general operando equipos de movimiento de tierra. Dos (02) de ellos como mínimo en operación especifica de este ti po de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado, mínimo B.										
Aparejador de carga grua	1	MONC	EDUCACION: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador, según tonelaje requerido. FORMACIÓN: *Certificado vigente como Aparejador, según tonelaje requerido por la operación, emitida por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colom	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			bia *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certi ficado debe estar registrado. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia comprobada en aparejamiento de cargas.										
Rescatista	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria, preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área. FORMACIÓN: *Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolucion 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolucion 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en e l certificado debe estar registrado. *Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años *Capacitación específica de Rescate para trabajos en altura bajo un estándar reconocido, dictado y certificado por un ente con reconocimiento nacional o internacional. Debe ser mínimo de 40 horas o 32 horas si es de TEXX. *Entrenamiento en sistema com ando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en prim	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			eros auxilios o atención pre hospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado (PHTLS), de mínimo de 40 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidament e conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente con formadas con licencia en salud ocupacional. *Si el análisis de riesgos propio de la actividad define que se trata de un espacio confinado, el rescatista debe contar con la formación de rescate en es pacios confinados. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia laboral específ ica y certificada en rescate para trabajos en altura.										
Andamiero	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamiero, vigentes: ? Certificación de competencia laboral vigente como andamiero, emitida por el SENA. ? Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ? Ce rtificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ? Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por institucione	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			s de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. NOTA: La Formación/capacitación debe ser general en armado de an damios, debe ser impartida y certificada por personal acreditado como instructor de andamios y debe tener una intensidad mínima de 40 horas e indicar en el certificado que se asistió y aprobó la fo rmación. *Formación para trabajo en alturas, como mínimo de nivel avanzado y reentrenamiento bajo estandar de la Resolucion 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar ME TALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) *Certificado de nivel avanz ado para trabajar en altura y entrenamiento vigente. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia certificada en armado de andamios.										
Ayudante tecnico de andamios	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolucion 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando apl	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			ique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con e l cargo dentro del sector Oil & Gas Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)										

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida Certificado de residencia vigente Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) Certificado de estudios y laborales Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique Tarjeta profesional según el cargo que aplique Licencia de conducción y cursos afines según el cargo que aplique Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado afiliación de pensión Certificado afiliación a EPS
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado por el contratista en especie	
Horario de Trabajo	46 horas semanales de lunes a viernes. Horario: Lunes – jueves 7:00 am – 5pm Viernes – 7:00 am – 1pm	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Máximo el 5 y 20 de cada mes.	
OBSERVACIONES		**OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

El certificado de residencia es estrictamente necesario para validar que la persona pertenece a la región en donde se ejecutara? el contrato. No se permite tráfico de influencias. Las HV se canalizarán mediante el SPE (Servicio Público de Empleo COFREM) y la APE-Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía. La cantidad de personal solicitado va a ingresar de manera paulatina, en la medida en que la obra así lo requiera. Sujeto al avance de las actividades. La cantidad de personal a retirar se va a dar de manera paulatina, en la medida en que la obra vaya finalizando.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.